

EL CAUTIVERIO DEL ESPÍRITU:

«NO ES LO QUE SE SIENTE LO QUE SE DICE,
CUANDO ES DELITO DECIR LO QUE SE SIENTE»

María Luisa Femenías

(UBA-UNLP)

I

La *Revista de España*, a partir del mes de marzo de 1877, y a lo largo de ese año, publicó una serie de cuatro artículos con estudios sobre Benito Feijóo firmados por Clara Campoamor. Los artículos, cuidadosamente divididos en XI (once) capítulos, una introducción y unas conclusiones, abordan diferentes facetas de la extensa obra de Feijóo.

Uno de los grandes pecados de España –sentencia el primer renglón del artículo de Campoamor–, es la ingratitud de sus buenos hijos: y aunque lógico, es terrible que aquí los hombres hallen tantas dificultades para ser grandes y que tan fácilmente se desconozca o se olvide su grandeza. [p. 110]

Esta presentación es contundente, y aún así Campoamor ve la necesidad de reforzar su afirmación de que «tantos nombres [111] ilustres; se esfuerzan por remover la pesada losa del olvido», que ella misma intenta hacerlo con la figura de Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro. Con una escritura un tanto pomposa, propia del siglo XIX que se iba acabando, en el primer artículo Campoamor esboza las líneas generales del pensamiento del benedictino, no sin antes advertir que «Feijoo es de los más desiguales [escritores], de los

que menos se parecen a sí mismos: lo cual nos parece efecto de las circunstancias en que escribió y de la extraordinaria diversidad de materias que ha tratado» [114]. A los efectos de estudiar mejor su obra, Campoamor la divide en las siguientes materias: Filosofía; Religión; Moral; Derecho penal; Derecho político; Administración; Economía social; Ciencias matemáticas, físicas y naturales; Reformas en la enseñanza; Historia; Bellas Artes y Poesía [114]. De esa extensa «erudición y capacidad» –continúa Campoamor– de la que incluso «el que disienta de su parecer en muchas cuestiones, habrá de confesar que en todas las que discutió era competente» y dueño de «una penetrante sagacidad» [116], nos ocuparemos ahora sólo de un aspecto de su «filosofía», según la interpretación de la propia Campoamor.

La publicación de su segundo artículo, en la ya mencionada *Revista de España*, se inicia como Capítulo II, y examina la Filosofía del benedictino. Se inicia con la siguiente pregunta: «¿Era un filósofo?» Como tal se lo tenía al menos; sin embargo, como para Campoamor la Filosofía tenía un significado muy elevado, consideró que «filosofar no era lo mismo que razonar». Si bien desde el inicio de su artículo, Campoamor inscribe a Feijóo en el racionalismo, y por tanto «dispuesto a pedir a la duda sus motivos y a la afirmación sus pruebas» [187], esta disposición no era para ella suficiente para considerarlo un filósofo, en tanto:

Él ha recibido y aceptado resueltas por la autoridad las más [188] graves cuestiones de la filosofía. Dios, la Naturaleza, la Humanidad, la esencia del Ser Supremo, la del hombre y su fin, las leyes del Universo: todo lo discute, todo es problema para la filosofía; todo pretende saberlo, [pero para Feijóo] todo lo afirma la fe; y Feijoo, que la tenía, recibe de la Iglesia resueltos los grandes problemas, ejercitando su razón solamente en aquellos que pudiéramos llamar de segundo orden.

Aún así, «aunque imposibilitado para discutir los grandes problemas de la Filosofía, no ha dejado Feijoo de manifestar aptitud para ella, como lo prueba al hablar de Descartes, Bacon y otros filósofos /.../». Por ende, según Campoamor, si bien en apariencia se ocupaba de la filosofía, a su juicio no lo había porque –y Campoamor cita a Feijóo–, el benedictino afirma que «/.../ [189] Si la experiencia y el Evangelio se opusieran, desmentiría mis ojos y mis manos para asentir al Evangelio». Marcado este límite con claridad, todo aquello que Feijóo analizó y dejó plasmado en su *Teatro Crítico Universal* no implicó una nueva corriente de pensamiento ni una nueva filosofía, sino sólo el intento de sacudir el anquilosado «sentido común» de su época e introducir una mirada basada en el uso crítico de la razón, a fin de despejar prejuicios, lo que en palabras de Campoamor implicaba resolver cuestiones de «segundo orden». Así, a continuación, avanzaremos sobre lo que –según la distinción de Campoamor– fue una cuestión de «segundo orden» en la obra de Feijóo. Nos referimos a su defensa de las mujeres que, tal como lo cita Campoamor, para Feijóo, «[194] defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres, pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimación del otro...».

II

Hace años, Oliva Blanco Corujo estableció dos líneas definidas en el ambiente intelectual de la época. Dejando de lado que se trata, a juicio de la autora, de un siglo «mal comprendido y muchas veces peor estudiado», distinguió, de un lado, a quienes aceptaban «hacer uso de la razón, buena o mala, para aceptar o rechazar /.../ los temas principales abordados por la prensa Ilustrada española» y, del otro, a quienes se movían «dentro de los moldes de una excesiva moralidad mojigata». Es decir, como en tantos otros aspectos de la vida, unos «en política se mostraban innovadores, en medicina partidarios del método experimental y del estudio detallado de la

anatomía, atacando toda serie de ridículos recetarios y supersticiones de la época» aunque otros, lamentablemente, «en temas de igualdad entre los sexos, /.../ se mueven dentro de los rígidos moldes de la excesiva moralidad y de la misoginia».

No fue este el caso de Feijóo. En efecto, en 1726, como se sabe, Feijóo publicó *Defensa de las Mugerres*. Antes de proseguir, queremos realizar algunas advertencias: en primer

término, ya en el título de su *Discurso*, Feijóo utilizó el plural «mugerres»; es decir, su defensa no se centra en «la Dama» (como Castigione) o en «la Mujer» (como de Beauvoir) sino en «las mujeres», en plural, sin distinción de clase o de estamento social, lo que implica una novedad sumamente importante, que Feijóo reafirmó cuando dos renglones más abajo sostuvo que se proponía «defender á todas las mugeres». Es decir, el beneditino aplicó el principio de igualdad tanto a los sexos cuanto al sistema estamentario piramidal de la sociedad de su época. (§ I.1 p. 325) Además reconoció que su tarea sería ardua, por lo que puso en ella «grave empeño». (§ I.1 p. 325). Según el propio Feijóo,

A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mugeres, que apenas admite en ellas coça buena. En lo moral las llenan de defectos, y en lo físico, de imperfecciones. Pero donde mas fuerza hacen es en la limitación de sus entendimientos. (§ I.1 p. 325)

Comenzó Feijóo su análisis (I.2 p. 326) revisando la opinión de Mahoma sobre las mujeres, y la comparó con las opiniones «freqüentisimas de los más torpes del vulgo» que solo representaban en ese sexo una «horrible sentina de vicios como si los hombres fueran los únicos depositarios de las virtudes», y cuya opinión se halla en «infinitos libros». Sin embargo, «Contra tan insolente maledicencia, el desprecio, y la detestación son la mejor

Apología. No pocos de los que con mas frecuencia y fealdad, pintan los defectos de aquel sexó, se observa ser los mas solícitos en grangear su agrado». (I.3 p. 326) A continuación, Feijóo elaboró una lista de varones que tomaron a las mujeres como motivo de sus obras, desde Eurípides a Bocaccio y a [François de] La Mota Le Vayer (I.3 p. 327). El monje no negó que hubiera mujeres viciosas, tanto como varones que también lo eran, pero se opuso a considerar a *todas* las mujeres viciosas y a *todos* los varones virtuosos y con derecho de acusarlas. (I.4, 5, 6 p. 327-328) Y agregó: «Ya oygo contra nuestro asunto aquella proposicion de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mugeres son causa de todos los males». (I.7 p. 328) Feijóo elaboró su respuesta a tales prejuicios retomado algunos argumentos bíblicos ya presentes en Agrippa de Nettesheim, aunque no lo nombra, muy probablemente porque sus obras estaban en el *Index*.

Inició su segundo capítulo del *Discurso* con las críticas usuales al frágil cuerpo de las mujeres. Si bien optó por preferir el «cuerpo robusto» con el que identificó a los varones, luego de alabar su fortaleza física, aseguró que, sin embargo, se debía a los «cuerpos delicados» la «producción de hombres y mugeres». (II.10 p. 329) Atribuyó a Aristóteles y a «su ciego secuaz» Almarico (y otros alquimistas) todos los errores circulantes respecto de la anatomía femenina, y algunos dichos que sobre las mujeres ya habría condenad el Concilio de Paris de 1209. (II.14 p. 330)

En el capítulo III (pp. 331-334), Feijóo avanzó sobre las características de los cuerpos y en el capítulo siguiente, analizó

/.../ la cualidad mas hermosa , y mas transcendente de todas, que es la vergüenza: gracia tan característica de aquel sexó , que aun en los cadaveres no le desampara, si es verdad lo que dice Plinio, que los de los hombres anegados fluctuan boca arriba, y los de las mugeres boca abaxo. (§ 27, p. 334)

Plinio, cita que Agrippa retomó, lo atribuyó al pudor. Aunque según Feijóo, «Es la vergüenza una valla, que entre la virtud, y el vicio puso la naturaleza. Sombra de las bellas almas, y "carácter visible de la virtud" [como] la llamó un discreto Francés» (cuyo nombre omite) (§ 28, p. 334). Recogió a modo de cierre, palabras de Demetrio Falero (*Phalereo*); «quando instruyendo la juventud de Atenas les decia que dentro de casa tuviesen vergüenza de sus padres, fuera de ella de todos los que los vieses, y en la soledad cada uno de sí propio», (§ 31, p. 336) de ello Feijóo concluyó que las mujeres, poseedoras naturales de «la cualidad de la vergüenza», superaban a los hombres en virtud. Tampoco carecían de virtudes políticas, lo que Feijóo ejemplificó con una extensa lista de mujeres «en extremo hábiles». Nuevamente de modo similar a Agrippa, enumeró figuras femeninas tanto bíblicas cuanto greco-romanas, incluyendo a Elizabeth de Inglaterra y a Catalina de Medicis. Hizo lo propio en el capítulo siguiente presentando una lista de sabias, santas y filósofas, sin olvidar heroínas locales y mujeres «en armas». (pp. 137-346) En el capítulo siguiente incluyó más mujeres notables (pp. 346-349), y a modo de contra argumento remitió al hipotético diálogo entre un león y un hombre respecto de cuál de los dos era más valiente. Cada uno respondió por sí –apuntó Feijóo–, y el hombre señaló además una escultura en la que un hombre habría vencido a un león, respondiéndole éste que si uno de los suyos hubiera hecho la escultura, las figuras estarían invertidas, y el hombre yacería debajo de león. En consecuencia, el benedictino concluyó que «hombres fueron los que escribieron esos libros <de historia>, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mugeres», llamando la atención sobre los impedimentos para que las mujeres aprendieran a escribir, no obstante cuando lo habían hecho –como Lucrecia Marinella–, sólo consecuencias positivas se seguían de ello (§ IX. 59, pp. 349-350), ponderando además su sensibilidad y su capacidad de observación, como lo hiciera el Padre Malebranche, aunque «a nivel de abstracción las

dejó muy abajo» (p.351). En referencia a la no educación de las mujeres como causa de «su inferioridad» (como en Poullain de la Barre), Feijó apeló al principio de autoridad, citando dos «grandes testigos á favor de las mugeres. El primero es

/.../ el discretísimo Portugués D. Francisco Manuel en su Carta de Guia de Casados /.../ El segundo testigo es el eruditísimo Francés el Abad de Bellegarde, hombre tambien aulico, y que conoció bien el mundo en el gran teatro de París. [igual] el Padre Buffier, célebre escritor Francés, de la Compañia de Jesus, probó de intento el mismo asunto en un libro, intitulado: Examen des prejeuz vulgaires. (§ XI, pp. 354-355)

Es decir, Feijó se incluyó en una suerte de genealogía de hombres sabios que defendieron las capacidades de las mujeres tachando de “prejuicio” a las opiniones en su contra. No obstante, esta apelación a la autoridad fue un paso al que recurrió una vez que el examen de la experiencia y de las costumbres no le fueron suficiente pues, como él mismo afirmaba

Echado, pues, á parte del fündamento de la experiencia, solo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razon fisica. Pero yo afirmo que no hay alguna; porque solo se puede recurrir, ó á la desigualdad entitativa de las almas, ó á la distinta organizacion, ó a la diférente temperie de los cuerpos de ambos sexos. (XII. 77, p. 356)

En el § 78, concluyó que no había tal cosa como «almas» diferentes entre mujeres y varones; y apelando (como Agrippa) a las Sagradas

Escrituras, reforzó su posición con el siguiente argumento hipotético: «suponiendo que hubiera diferente calidad de almas ¿escogería Dios siempre las inferiores para las mujeres?» Basándose en Francisco Suárez, Feijóo conjeturó que semejante posibilidad era contraria a la Fe, razón por la que aseguró que «bien pueden estarse firmes las mugeres que dicen que la alma no es varon, ni hembra, porque dicen bien». (p. 356)

Descartada la primera posibilidad de fundar la desigualdad en las almas, basó su segundo argumento en lo que denominó «la razón física» o la «distinta organización de los cuerpos». (XII.82) Concluyó de modo afín a Agrippa, que la diferente «temperie de los cuerpos» estaba dada *para* la procreación. En palabras de Feijóo: «las mugeres no son distintamente formadas que los hombres en los órganos que sirven á la facultad discursiva; sí, solo en aquellos [órganos] que destinó la naturaleza á la propagacion de la especie». (p. 359) Otro tanto sucedería con las diferencias de temperamento, que no afectaban –a su criterio– la inteligencia. Nuevamente en este aspecto, Feijóo criticó a Aristóteles ofreciendo contraejemplos y mostrando algunas contradicciones en sus afirmaciones, apoyado en textos de Plinio. (XIII. 84, pp. 359; 361-362) Extendió la crítica a Aristóteles al capítulo siguiente, (XIV. 90-99, pp. 362-365) para pasar luego a examinar las afirmaciones de Malebranche (XV). Feijóo reconoce que ese estudioso «niega a las mujeres igual entendimiento, <y les> atribuye mayor molicie y blandura de fibras en el cerebro». Feijóo refuta tal afirmación, considerando que, por el contrario, «por esa causa [sería] mas docil á la impresión de los espíritus, [y] será instrumento, ú órgano mas apto para las operaciones mentales». (XV. 100, pp. 365) Porque

Ahora pues: es claro, que siendo mas blando el cerebro y mas flexibles sus fibras , imprimirán con mas facilidad , como tambien mayores , y mas distintos vestigios sus espíritus [y]

formarán aquellas mayores , y mas distintas las imágenes , y por consiguiente percibirán mejor los objetos. (p. 367)

En el capítulo XVI, Feijóo proclamó salir de las asperezas de la Física para entrar en las amenidades de la Historia, y «persuadir con ejemplos , que no es menos habil el entendimiento de las mugeres, que el de los hombres». (XVI.107, p. 370) Por supuesto, afirmó que no pudiendo hacer una lista completa de todas ellas, «solo señalaremos algunas de las mugeres mas ilustres en doctrina de estos ultimos siglos, que florecieron, ya en nuestra España, ya en los Reynos vecinos». Consignó así una extensa lista de mujeres nobles y cultas que inició con Doña Ana de Cervatón y concluyó con la Duquesa de Alveiro. En el capítulo siguiente (XVII) consignó mujeres sabias, algunas que nos son desconocidas, otras sumamente renombradas como Marie de Gournay (filósofa) o Maddalena Scuderi (la Safo de su siglo). Feijóo continuó ese listado en el capítulo siguiente, en el que destacó muchas intelectuales italianas, como Dorotea Bucca, que obtuvo «el bonete de Doctora de la Universidad de Bolonia» o «Marta Marobina [o Marcbina], Napolitana, de baxo nacimiento, pero de genio tan elevado, que superando los estorbos de su humilde fortuna, aprendió con suma velocidad las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, y fue no vulgar Poetisa» (XVIII, pp. 377-380). Prosiguiendo con su lista de mujeres sabias, en el capítulo XIX, presenta a las alemanas «en cuyo helado de suelo tiene mas vigor Apolo para influir en los espíritus, que para derretir los carámbanos, nos presenta tambien una centella de Sol, en una muger de su País». Y con este preámbulo introdujo a Ana María von Schurman (filósofa y escultora), a quien dedicó extensamente los siguientes párrafos (pp. 380-381). Extendió su enumeración en el capítulo XX y el inicio del XXI, manifestando: «Hemos omitido en este catálogo de mugeres eruditas muchas modernas, porque no saliese muy dilatado; y todas las antiguas, porque se encuentran en infinitos libros». (XXI.137, pp. 384-385)

Es decir, para la época en que Feijóo escribía, los libros y catálogos de «mujeres sabias» eran de circulación corriente al menos entre quienes tenían un cierto nivel cultural. Una vez más, el opacamiento posterior de mujeres destacadas –y/o su denostación– parece haber obedecido a lo que se ha dado en llamar «la misoginia romántica», propia del siglo XIX. Prosigamos. Prosiguiendo con su línea de defensa, Feijóo aseguró:

Mi voto es pues que no hay desigualdad en la capacidad de uno , y otro sexo. Pero si las mugeres para rebatir á importunos despreciadores de su aptitud para las Ciencias , y Artes , quisieren pasar de la defensiva á la ofensiva , pretendiendo por juego de disputa superioridad respéto de los hombres , pueden usar de los argumentos propuestos arriba , donde de las mismas maximas físicas , con que se pretende rebajar la capacidad de las mugeres , mostramos que con mas verisimilitud se infiere ser la suya superior á la nuéstra. (XXI.139, p. 384)

En otras palabras, si bien no hay desigualdad en las capacidades de varones y mujeres, sí hay una fuerte opinión en contra de ellas y de sus capacidades, lo que hace más difícil su reconocimiento público. Con Ana Garriga, entonces, podemos sostener que Feijóo puso especial énfasis en contra argumentar todos los posibles ataques que pudieran surgir contra sus razonamientos; no quiso dejar ningún cabo suelto y por esto su constante formulación de hipótesis bajo la forma de preguntas retóricas, que permiten que el lector/a, aplique su propia capacidad lógica y deduzca por sí mismo el argumento que Feijoo persigue.

Constantemente Feijóo arremete contra Aristóteles (a quien cita en latín) advirtiendo a las mujeres: «Pero yo á las mugeres les prevengo , que no les esta bien dar mucha fé á Aristóteles ; porque

si en el lugar citado [se refiere a la *HA*] las ennoblece con la superioridad en la perspicacia , poco mas abaxo las envilece con él aumento en la malicia». (XXI. 140-141, p. 385) En el §§ XXII, el benedictino insistió en las cualidades de las mujeres, centrándose ahora en las escultoras y pintoras, destacando a Sophronisba, a Lucía, y a Angosciola, todas italianas, algunas al servicio de la Corte de España. De igual modo ponderó a Irene de Spilimberg, veneciana, cuya obra –sostuvo– se confundía con la de Tiziano, y a Teresa del Po quien habría trabajado para la virreyna española de Nápoles, la Marquesa de Villena. Está claro que en estas listas no hay argumento, sino simplemente enumeración de mujeres destacadas. Sin embargo, es interesante observar que Feijó trató de consignar, cuando cabe, que muchas de ellas fueron de «baxo nacimiento». Es decir, considera que las capacidades están igualmente repartidas entre los sexos y entre las clases; siendo los obstáculos que debieron enfrentar de diversos órdenes, que Feijó entendió basados en los prejuicios de la sociedad y en la maledicencia. En su opinión, especial capacidad muestran las mujeres para la música, dando fe de haberlo comprobado él mismo:

Adonde se vé mejor la igualdad de las mugeres con los hombres en la aptitud para las artes nobles , es en la Música (como facultad indiferente á uno , y otro sexo) , pues las que se aplican á ella , tantas ventajas logran respectivamente al tiempo que estudian , como nosotros ; ni hallan mas dificultad los Maestros de este Arte en enseñar á niñas que á niños. (XXII. 147, p. 387)

Destacando a Isabel de Farnesio como una virtuosa compositora.

Llegados a este punto, Feijó ha ordenado argumentos y ha apelado a listas de mujeres ejemplares, sabias, y eruditas, enumeración que –según afirmó– podría prolongar, aunque hacerlo no guardaba

sentido para su obra. Por el contrario, Feijóo deseó «aportar argumentos y razones» para que mujeres y varones hicieran uso de ellos y desarticularan con el uso de su razón, los prejuicios que envolvían a las mujeres. Por ello, consideró necesario elaborar en forma de hipótesis una suerte de argumento en contra del decir *vulgar*, afirmando:

Veo ahora que se me replica contra todo lo que llevo dicho, de este modo. Si las mugeres son iguales á los hombres en la aptitud para las artes , para las ciencias , para el gobierno político , y económico , ¿por qué Dios estableció el dominio , y superioridad de el hombre , respeéto de la muger , en aquella sentencia de el cap. 3 de el Génesis: Sub viri potestate eris? Pues es de creer , que el diese el gobierno á aquel sexo , en quien reconoció mayor capacidad. (XXIII.148, p. 387)

Propuso varias respuestas. En principio, afirmó: «Respondo lo primero, que el sentido específico de este Texto aun no se sabe con certeza. Por las versiones que circulan.» (XXIII.149) Cuidosamente Feijóo las examinó, incluso en distintos idiomas, para concluir la imposibilidad de afirmar cierta alguna de ellas. Luego sostuvo: «Lo segundo respondo, que se pudiera decir , que la sujecion política de la muger fue absolutamente pena de el pecado , y así en el estado de la inocencia no la habría». Y agrega que «Siendo esto así , no se infiere que la preferencia se le dió al hombre por exceder á la muger en entendimiento , sino porque la muger le dió la primera ocasion al delito». Luego asegura que:

Lo tercero digo, que tampoco se infiere superioridad de talento en el varon , aunque desde su origen le diese Dios superioridad gubernativa de la muger. La razon es porque

aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el gobierno de la casa , y familia ; lo de más sería confusión , y desorden (XXIII.151, p. 388)

En esto no avanzó Feijóo con argumentos severos sino que—como recuerda Garrida— respecto de asuntos de religión, se mostró muy cauto, posiblemente —como hemos dicho— por temor a la Inquisición. Por eso también muy probablemente se retractó incluso de sus valientes ideas de su *Defensa*, acatando los textos sagrados y contradiciendo argumentos que antes había defendido. «El cautiverio de su espíritu» no pudo rebatir abiertamente argumentos religiosos, por lo que se conformó con sembrar dudas sobre cuestiones interpretativas, y subrayar una y otra vez que las mujeres poseían igual inteligencia que los varones.

III

¿Qué cabe resaltar de la lectura de Clara Campoamor, sobre la defensa de Feijóo de las

mujeres? Campoamor —que como Uds. saben vivió en Buenos Aires poco más de quince años, luego de la guerra civil— sostuvo que en su *Teatro crítico universal*, Feijóo no había elaborado una nueva corriente de pensamiento ni una nueva filosofía; es más su «razonamiento» no alcanzaba a ser filosófico ya que en última instancia apelaba a los textos sagrados. Sólo —que no es poco— había intentado sacudir el anquilosado «sentido común» de su época e introducir una mirada crítica basada en el uso riguroso de la razón. Es decir, había pretendido deshacer supersticiones y prejuicios, basándose en la capacidad humana de razonar y en los nuevos conocimientos nacidos del método experimental. Ese fue —como lo destaca Campoamor— el marco y el límite de sus aportes. Sí, en

cambio, supo separar el saber laico del religioso, privándose de analizar los dogmas de la iglesia romana, también según Campoamor, por temor a la Inquisición. Destacó también que en la línea del examen racional de los preconceptos y de los prejuicios del «pueblo», Feijóo rechazó el adagio *Vox Populi Vox Dei*. En principio, porque, tal como el benedictino afirmó en sus *Cartas Eruditas* y *Curiosas* esa afirmación desembocaba en la aceptación de todo tipo de supersticiones, que ilustró con el siguiente ejemplo: «/.../ se cuenta de una mujer, que por tener, al tiempo del concúbito, la imaginación clavada en la pintura de un Ethiope, parió un hijo mulato /.../»; descalificando por completo esas creencias populares.

Ponderó Campoamor positivamente que Feijóo desestimara la existencia de seres sobrenaturales, fuentes de error: fantasmas, espíritus y brujas, a juicio del benedictino, como en el ejemplo del etíope, funcionaban como estrategias exculpatorias. No obstante – reconoce Campoamor– que Feijóo se guardó muy bien de extender su afirmación a «ángeles y demonios», no obstante criticar a algunos clérigos por contribuir a perpetuar tales supersticiones. En defensa de Feijóo, subrayemos que endilgó a «intereses o comercios del vulgo», el que no se comprometieran con la verdad ni se ocuparan de revertir la ignorancia. Es decir, indirectamente denunció que para ciertos sectores vinculados al poder no valía la pena

/.../ sacar al vulgo de sus errores; que los necios son infinitos y que es prudencia no conmovier este poderoso partido [declarando que] /.../ esa cordura no se acomoda con mi sinceridad. Y veo por otra parte que el contemplar tanto a los necios, es estrechar mucho la libertad de los entendidos.

En otras palabras –como sostuvo Campoamor– Feijóo creyó en la capacidad de mejora del hombre y en su prurito reformador, luchó contra los «errores populares», motivado por una clara defensa del

progreso humano en general y del hombre español en particular, posición que en su época le valió el mote de «elitista».

Por último, específicamente respecto de las mujeres, Campoamor concluyó su artículo a favor de Feijóo, en tanto que

*/.../ sin intimidarse, lucha adelantándose a su época y aun a la nuestra, porque son bien pocos los que en ella sostienen con Feijoo la aptitud de la mujer para todo género de ciencia y conocimientos sublimes, su igualdad, cuando menos, bajo el punto de vista moral, y cuánto contribuye a la perversión de las costumbres, y los males sin cuento que produce, la baja idea que de la mujer tiene el hombre y ella misma.
[195]*

Feijóo fundó su posición en la igualdad de las almas de los sexos y, si no en la identidad, al menos sí en la equivalencia de facultades. Por eso, combatió en todos los terrenos y echó mano de la anatomía, la fisiología, la historia y la lógica, con argumentos concluyentes, combatiendo a los autores que, con Aristóteles a la cabeza, habían considerado a la mujer, no solo inferior al hombre, sino como un animal imperfecto. Al respecto, para Campoamor caben tres observaciones: Primero, que Feijóo adscribió a Aristóteles muchos errores nacidos de la Escolástica posterior, que el propio estagirita no hubiera aprobado. Segundo, que el benedictino reconoció que «El más corto lógico sabe que de la carencia del [196] acto a la carencia de la potencia, no vale la ilación, y así, de que las mujeres no sepan más, no se infiere que no tengan talento para más». El resto, por cierto, sería cuestión educación. Por último, sostuvo que

[196] su tesis [la de Feijóo] con gran copia de razones, tan clara y bellamente expuestas, <que> producirían, a no

dudarlo, el convencimiento, si el ánimo obcecado no fuera impenetrable a la luz. La historia de la filosofía le dedicará con justicia una honrosa página por haber contribuido a esclarecer la verdad en un punto de la mayor importancia; se ha hecho acreedor a honorífica mención en las ciencias sociales por muchos conceptos, y tal vez más que por ninguno por haber comprendido y aprobado, que la supuesta inferioridad de la mujer, la envilece, el envilecimiento la corrompe y su corrupción se trasmite a la sociedad cuyas costumbres deprava y cuya perfección y prosperidad hace imposible.

Sin dejar de objetar que Feijóo no fue consiste en su defensa de las mujeres, según se sigue del examen de Campoamor de la *Carta de un religioso a una hermana suya, exhortándola a que prefiriese el estado de religiosa al de casada* -/.../ «carta, bellísima como obra literaria, [220] deforme como obra moral; puesto que se reduce a aconsejar a su hermana que deje la vida del siglo por la vida del claustro, porque ésta es más sosegada, más tranquila, más cómoda»- Campoamor cierra su análisis afirmando que

/.../ las mujeres le deben agradecimiento por el alto aprecio en que las tuvo, por la justicia que les hizo, por la bondad con que compadeció su condición triste y por la elocuencia con que defendió su causa, cuando parecía perdida. Pueda alguna comprender el mérito del generoso abogado de su sexo, pueda contribuir a que se comprenda y se respete, pueda dedicarle algunas páginas bien pensadas y bien sentidas, que sean a la vez homenaje debido de gratitud y prueba de lo que él afirmaba. [220]

Campoamor le adjudica entonces al «cautiverio del espíritu», que Feijóo no hubiera desarrollado más sus ideas hasta llegar a

constituirse en Filósofo, dado que «no le faltó ni agudeza ni empeño». Por eso, afirmó con Feijóo que «No es lo que se siente lo que se dice, cuando es delito decir lo que se siente». Quizá porque en alguna medida se hubiera sentido identificada con la situación feijóoniana, en una época en que tampoco se valoraba en demasía a las mujeres, ni sus críticas, sus reclamos y sus concepciones éticas y políticas.